



**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
YUCATÁN
2018-2021**

**PROPUESTA DE PLATAFORMA
ELECTORAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
YUCATÁN
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
2021- 2024**

www.panyucatan.org.mx
C. 58 #463 x 51 y 53 col. Centro





CONTENIDO

- I. Introducción
- II. Diagnóstico Regional
- III. Ejes Estratégicos
 - 1. Salud y Bienestar Social**
 - 2. Economía Sostenible y Ordenamiento Territorial para el Desarrollo**
 - 3. Democracia Sólida, Justicia y Gobernabilidad**
 - 4. Desarrollo Humano e Igualdad de Oportunidades**
 - 5. Calidad Ambiental**
 - 6. Gobierno Moderno, Abierto y Transparente**
 - 7. Innovación y Desarrollo Tecnológico**
- IV. Propuestas Regionales
- V. Fundamentación Jurídica
- VI. Bibliografía



**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
YUCATÁN
2018-2021**

I.- Introducción

A lo largo de su historia en Yucatán, el Partido Acción Nacional ha comprendido la importancia del enorme potencial que tiene la entidad, reconocida por su cultura, recursos naturales, calidad de vida, el ambiente de democracia, participación y seguridad con que se vive, además de la calidez de su gente, que hacen lo convierten en un estado extraordinario.

El año 2020 estuvo marcado por grandes fenómenos globales que se fueron gestando en el último lustro, desde las marcadas divisiones geopolíticas derivadas del ascenso paulatino del populismo como forma de gobierno en diversas naciones, así como la debilidad de organismos supranacionales como la Unión Europea, desgastada por el fenómeno del Brexit y las tensiones de sus países miembros. Los países de la región de América Latina, por ejemplo, padecieron la caída en la demanda por materias primas, lo que paralizó la actividad comercial y los principales sectores productivos, provocando un fuerte impacto en el ámbito económico.

Sin embargo, el fenómeno que marcará esta época histórica será sin duda la pandemia del COVID-19, la peor crisis sanitaria de los últimos 100 años. Dicho fenómeno ha provocado una crisis global, con efectos nocivos tanto en los sistemas de salud, los económicos y en las estructuras sociales de prácticamente todo el mundo.

En este contexto tan convulso, en Acción Nacional consideramos necesario que en los próximos años el ejercicio del poder público, enfoque recursos, capacidades e instrumentos disponibles para mitigar el impacto socioeconómico causado por la pandemia deben ser priorizando a los grupos que enfrentan mayor afectación y vulnerabilidad.

Hoy México enfrenta la crisis de la pandemia en condiciones de vulnerabilidad previamente registrados. Entre otros factores debido a la precariedad e informalidad laboral, la falta de infraestructura de servicios sanitarios, condiciones de hacinamiento que impiden la adopción generalizada de medidas preventivas, así como la multiplicidad de brechas de acceso a derechos sociales, como salud, alimentación, educación y vivienda.

Sin embargo, hoy en día existen algunas entidades como Yucatán, en donde sus gobiernos, el Estatal y los municipales, han sido ejemplo por sus esfuerzos en la

www.panyucatan.org.mx

C. 58 #463 x 51 y 53 col. Centro





**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
YUCATÁN
2018-2021**

prevención y tratamiento del COVID-19, así como el combate a la desigualdad social y el constante trabajo en el fortalecimiento de sus instituciones democráticas, mediante el respaldo de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Es por ello que el PAN Yucatán asumiendo su responsabilidad de ser el partido en el gobierno, refrenda su compromiso con la sociedad yucateca, para seguir impulsando nuevas y mejores políticas públicas en pro de un mejor estado.

La plataforma que presenta Acción Nacional en Yucatán está orientada en respetar, proteger y hacer efectivo el humanismo político, las responsabilidades y obligaciones de la entidad en la cooperación multilateral, como por ejemplo el cumplimiento en los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Afirmamos que nuestra acción política se basa en el respeto a la dignidad de la persona, el ejercicio de la libertad responsable y la generación de espacios para la participación social, económica y política.

La plataforma política que presenta Acción Nacional en Yucatán es el resultado de un diálogo continuo con diversos sectores de la sociedad civil, los cuales colaboraron a lo largo de este proceso con propuestas en los diferentes ejes del documento. Es de destacarse que en un contexto de repercusiones por los efectos de la pandemia, el impulso a este diálogo se dio a través de las tecnologías de la información, concretamente mediante la habilitación de un micrositio alojado en la página web del Partido, lo que nos permitió contar con propuestas de calidad surgidas desde la sociedad civil.

De igual manera se contó con el respaldo de nuestra militancia, representado en las directivas de nuestros Comités Municipales, pues fueron ellos quienes aportaron y ratificaron mediante encuestas electrónicas la construcción de esta plataforma. Por último y no menos importante, es agradecer la participación de un entusiasta equipo multidisciplinario de especialistas en diversas áreas de la administración pública y con una trayectoria partidista forjada en el trabajo solidario para con nuestra institución.

La plataforma muestra cómo, gracias al trabajo de todos y todas, sociedad y gobierno estatal, hoy Yucatán es diferente, relanzándose el liderazgo histórico que nuestro Estado había perdido en los últimos años. Lo anterior es consecuencia de la consistencia y coherencia en las políticas públicas impulsadas por los gobiernos de Acción Nacional.

www.panyucatan.org.mx
C. 58 #463 x 51 y 53 col. Centro





**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
YUCATÁN
2018-2021**

No obstante, nuestra entidad tiene grandes desafíos; el reto más importante de se encuentra en crear las bases para un desarrollo económico y social que revierta las condiciones de pobreza extrema y desigualdad en las que todavía viven muchos yucatecos, igualar las oportunidades en todas las regiones del estado y asegurar que el crecimiento de la economía impulse un mayor desarrollo para las empresas y emprendedores locales. Lo anterior, en un contexto de mayor seguridad y acceso a la justicia.

Para lograr lo anterior, es fundamental mantener la gobernabilidad a través de la coordinación entre los tres poderes y los tres órdenes de gobierno e impulsar una mayor participación de la sociedad. En Acción Nacional defendemos un modelo en donde lo importante es la persona y en el que gobierno y sociedad colaboren para construir un Yucatán mejor.

www.panyucatan.org.mx

C. 58 #463 x 51 y 53 col. Centro



PAN Yucatán



PanYucatan



II.- Análisis Regional

Los 106 municipios de Yucatán representan una enorme complejidad derivado a la diversidad que existe tanto en la dinámica poblacional, la concentración de personas, las vocaciones económicas, la atención de servicios, entre muchos otros aspectos que hacen necesario el contar con un análisis por región que permita llevar propuestas más focalizadas a la población.

En este sentido, la presente sección muestra un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para cada una de las 7 regiones del estado que permitirán desarrollar propuestas que por un lado enfrenten las mayores áreas de oportunidad de la región, mientras que por otro lado impulsen las fortalezas y oportunidades que se presentan.

Tabla 1. Municipios que conforman cada una de las siete regiones del estado de Yucatán

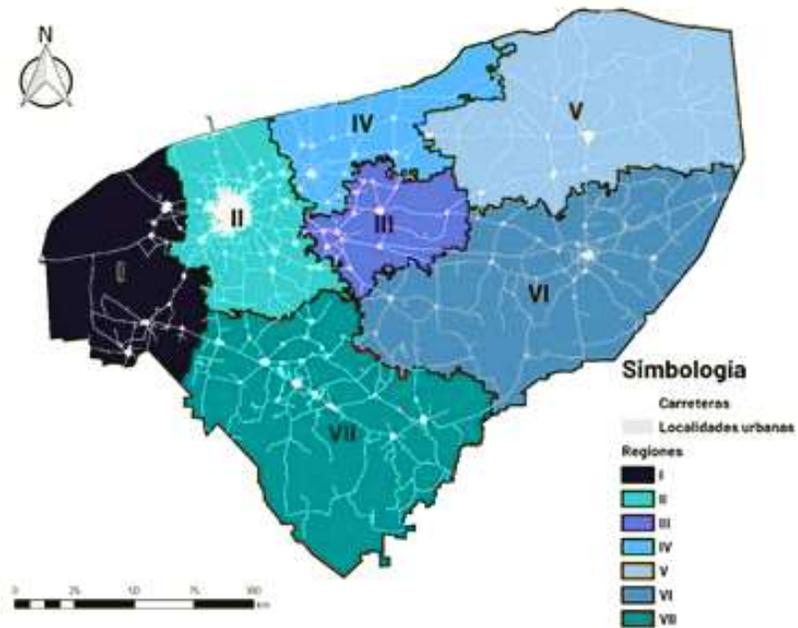
	Cabecera regional	Municipios que la integran
Región I Poniente	Maxcanú	Celestún, Chocholá, Halachó, Hunucmá, Kinchil, Kopomá, Maxcanú, Opichén, Samahil y Tetiz
Región II Noroeste	Mérida	Abalá, Acanceh, Baca, Conkal, Cuzamá, Chicxulub Pueblo, Homún, Ixil, Kanasín, Mérida, Mocochoá, Progreso, Seyé, Tecoh, Timucuy, Tixkokob, Tixpéual, Ucú, Umán y Yaxkukul
Región III Centro	Izamal	Hocabá, Hochtún, Huhí, Kantunil, Sanahcat, Sudzal, Tahmek, Tekal de Venegas, Tekantó, Tepakán, Teya, Tunkás, Xocchel e Izamal
Región IV Litoral Centro	Motul	Bokobá, Cacalchén, Cansahcab, Dzemu, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Dzoncauich, Muxupip, Dzinanché, Suma, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Temax, Yobaín y Motul
Región V Noreste	Tizimín	Buctzotz, Calotmul, Cenotillo, Espita, Panabá, Río Lagartos, San Felipe, Sucilá y Tizimín
Región VI Oriente	Valladolid	Cantamayec, Cuncunul, Chankom, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Dzitás, Kaua, Quintana Roo, Sotuta, Tekom, Temozón, Tinum, Tixcacalcupul, Uayma, Valladolid, Yaxcabá
Región VII Sur	Ticul	Akil, Chacsinkin, Chapab, Chumyel, Dzán, Mama, Maní, Mayapán, Muna, Oxkutzcab, Peto, Sacalum, Santa Elena, Tahdziú, Teabo, Tekax, Tekit, Ticul, Tixméhuac y Tzucacab

Fuente: Elaboración propia con base al Reglamento de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán

www.panyucatan.org.mx
C. 58 #463 x 51 y 53 col. Centro

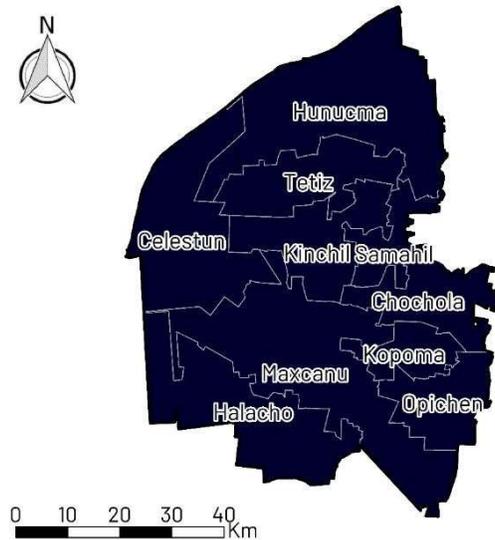


Mapa de división de Regiones para propuestas políticas de Yucatán





1) Región I Poniente



1.1. Diagnostico

	Cabecera regional	Municipios que la integran
Región I Poniente	Maxcanú	Celestún, Chocholá, Halachó, Hunucmá, Kinchil, Kopomá, Maxcanú, Opichén, Samahil y Tetz



1.2 FODA REGIÓN I PONIENTE

FORTALEZAS



- Tercer lugar en las regiones con mayor grado promedio de escolaridad.
- 38% de su población es mayahablante.
- **Ingreso promedio por hogar por arriba de la media regional.**
- Región con menor número de delitos por hostigamiento sexual.
- De acuerdo con el sistema de alarmas de la SHCP, la región tiene un nivel de endeudamiento sostenible.
- Bajos niveles de inseguridad en la región, lo que facilita la realización de programas y acciones en favor de grupos vulnerables.

DEBILIDADES



- **Más de la mitad de la población en la región está en situación de pobreza.**
- Segundo lugar en las regiones con mayor carencia por alimentos.
- Insuficientes espacios deportivos y culturales para atender a la población.
- Baja recaudación por ingresos propios.
- Quinto lugar en las regiones con el mayor porcentaje de población de 15 años y más con educación superior.
- Baja participación económica de las mujeres con relación a los hombres.
- Baja capacitación del cuerpo policiaco.
- Dificultad en la apertura de nuevos negocios.
- Infraestructura vial saturada.
- Región con menos inversión pública.

OPORTUNIDADES

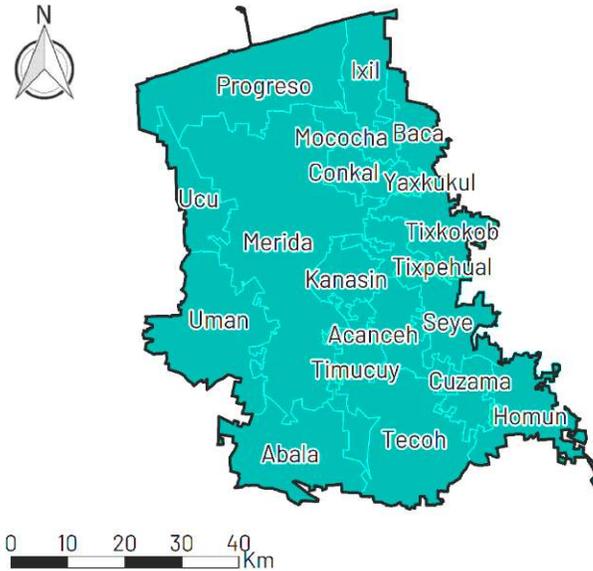
- Crecimiento tecnológico.
- Incremento del desarrollo industrial.
- Incremento del sector acuícola.
- Desarrollo turístico sustentable en la zona costera.
- Desarrollo de la industria del sector textil.
- **Desarrollo ferroviario.**



AMENAZAS

- Vulneración del acuífero por contaminación suelo y agua.
- Incremento en la movilidad de mano de obra a centros urbanos con mejores ingresos.
- Vulneración ante la presencia de fenómenos meteorológicos.
- Alta vulnerabilidad de los derechos ambientales industriales.
- **Altos niveles de incidencia delictiva en as regiones aledañas.**
- **Perdida de capital natural pesquero.**





2.1 Diagnostico

	Cabecera regional	Municipios que la integran
Región II Noroeste	Mérida	Abalá, Acanceh, Baca, Conkal, Cuzamá, Chicxulub Pueblo, Homún, Ixil, Kanasín, Mérida, Mocochá, Progreso, Seyé, Tecoh, Timucuy, Tixkokob, Tixpehual, Ucu, Umán y Yaxkukul



2.2 FODA REGIÓN II NOROESTE

FORTALEZAS



- Primera región con mayor ingreso promedio.
- Región con menor porcentaje en situación de pobreza.
- Región con mayor grado de escolaridad promedio.
- Región con el menor porcentaje de carencia por acceso a la alimentación.**

- Región que aporta la mayor masa salarial al estado.
- 42% de las viviendas habitadas en la región cuenta con acceso a internet.



- La región aporta el 89.4% de la producción del estado.**
- De acuerdo con el sistema de alarmas de la SHCP, la región tiene un nivel endeudamiento sostenible.
- Diversidad cultural.
- Concentración de centros de investigación científica.
- Cercanía con puertos nacionales e internacionales.
- Región con mayor inversión pública.

DEBILIDADES



- Baja producción agrícola y pecuaria.
- Baja participación económica de las mujeres con relación a los hombres.
- Región con mayor incidencia delictiva en el estado.
- Región con mayor número de casos por abuso sexual.
- Región con mayor número de feminicidios.

•Alta incidencia delictiva.

- Insuficientes traductores e intérpretes mayas para la procuración de tramites y servicios públicos.
- Crecimiento desordenado por la concentración poblacional de la cabecera municipal.
- Sobredemanda de servicios públicos.
- Mayor costo de vida.
- Alta deforestación en la zona metropolitana.
- Infraestructura vial saturada.
- Desigualdad en el ingreso de la zona metropolitana con los otros municipios.

OPORTUNIDADES

- Incremento de deportistas de alto rendimiento.
- Desarrollo de infraestructura urbana sostenible.
- Mayor desarrollo tecnológico.
- Potencial desarrollo de turismo de lujo.**



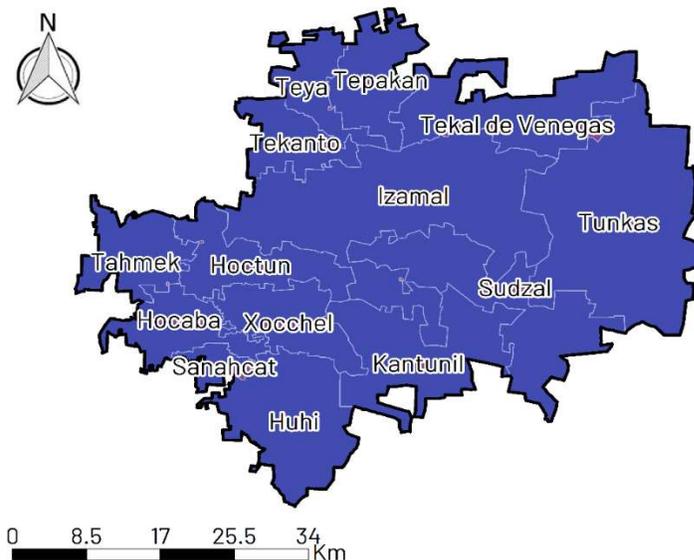
AMENAZAS

- Alta vulnerabilidad a la salinización y contaminación del acuífero.
- Posibles riesgos de abasto de gas natural para procesos industriales.





3) Región III Centro



3.1 Diagnóstico

	Cabecera regional	Municipios que la integran
Región III Centro	Izamal	Hocabá, Hoctún, Huhí, Kantunil, Sanahcat, Sudzal, Tahmek, Tekal de Venegas, Tekantó, Tepakán, Teya, Tunkas, Xocchel e Izamal



3.2 FODA REGIÓN III CENTRO



FORTALEZAS

- **Prevalencia de la cultura maya.**
- De acuerdo con el sistema de alarmas de la SHCP, la región tiene un nivel de endeudamiento sostenible.
- **Primer lugar de las regiones con menor número de delitos.**
- Alta vinculación con la región Noroeste.



DEBILIDADES

- Baja participación económica de las mujeres con relación a los hombres.
- Más del 60% de la población en la región está en situación de pobreza.
- La región con el menor grado de escolaridad promedio del estado.
- Región con menor autonomía financiera.
- Bajos niveles de población especializada.
- Baja producción bruta total.
- Baja accesibilidad a los servicios de salud.
- Infraestructura vial relativamente saturada.



OPORTUNIDADES

- Áreas con potencial para la producción de energía fotovoltaica.
- Alto potencial para la formación tecnológica especializada.
- Presencia de infraestructura ferroviaria subutilizada.



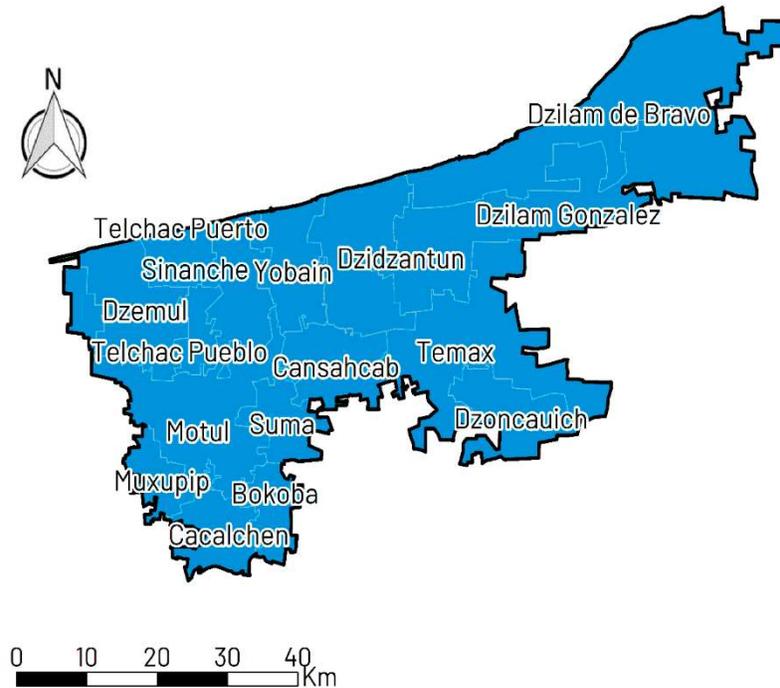
AMENAZAS

- Cuarto lugar en las regiones con mayor número de delitos.
- Alto riesgo de deforestación en la región.
- 57% de sus municipios no cuentan con infraestructura para la disposición de residuos sólidos adecuados.
- Bajo dinamismo demográfico.





4) Región IV Litoral Centro



4.1 Diagnóstico

Cabecera regional	Municipios que la integran
Región IV Litoral Centro Motul	Bokobá, Cacalchén, Cansahcab, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Dzoncauich, Muxupip, Dzinanché, Suma, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Temax, Yobaín y Motul



4.2 FODA REGIÓN IV LITORAL CENTRO

FORTALEZAS



- Segundo lugar en las regiones con mayor grado de escolaridad.
- De acuerdo con el sistema de alarmas de la SHCP, la región tiene un nivel de endeudamiento sostenible.
- Segundo lugar en las regiones con mayor número de espacios deportivos.
- Tercera región con mayor ingreso medio.
- **La mayoría de sus municipios cuenta con al menos tres espacios deportivos.**

DEBILIDADES



- Baja participación económica de las mujeres con relación a los hombres.
- **Más del 50% de la población en la región esta en situación de pobreza.**
- Alta prevalencia de la carencia por servicio de salud.
- Alta prevalencia de la carencia por acceso a la alimentación.
- Insuficientes espacios que promuevan la cultura.
- Baja recaudación fiscal por recursos propios.
- Limitada infraestructura turística.
- Tercer lugar de las regiones con mayor número de delitos.
- Bajos niveles de inversión pública.
- Bajos niveles de capital humano especializada.
- Baja capacitación de los cuerpos policíacos municipales.

OPORTUNIDADES

- Crecimiento tecnológico
- Desarrollo para el sector acuícola.
- Incremento de la navegación recreativa.
- Aumento de las zonas turísticas costeras.
- **Potencial para la generación de la energía eólica.**

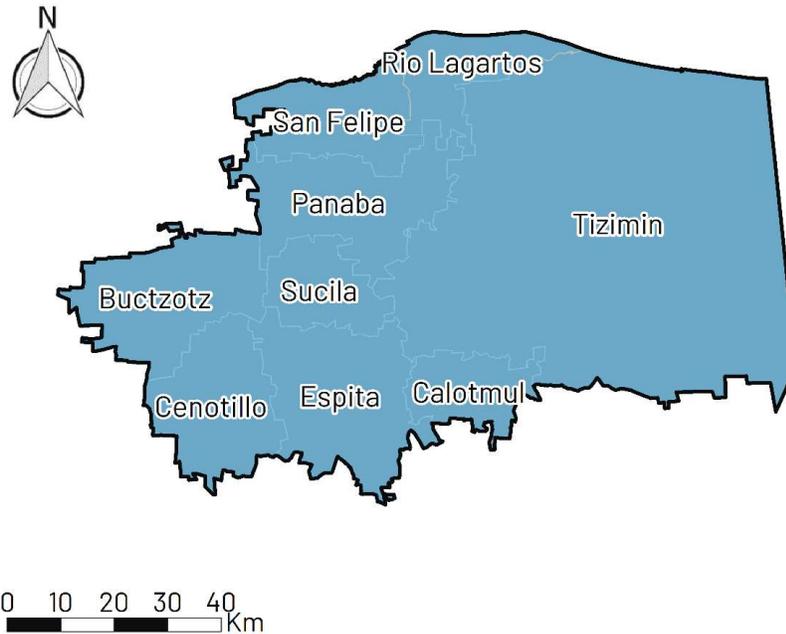


AMENAZAS

- Erosión de playas por pérdida de ecosistemas costeros.
- Alta vulnerabilidad del acuífero a la contaminación.
- Pérdida de capital natural pesquero.
- Alta incidencia delictiva de regiones aledañas.
- Vulnerabilidad ante la presencia de fenómenos meteorológicos.



5) Región V Noreste



5.1 Diagnóstico

	Cabecera regional	Municipios que la integran
Región V Noreste	Tizimín	Buctzotz, Calotmul, Cenotillo, Espita, Panabá, Río Largentos, San Felipe, Sucilá y Tizimín



5.2 FODA REGIÓN V NORESTE

FORTALEZAS



- **Prevalencia de la cultura y tradiciones mayas en la región.**
- Segundo lugar de las regiones con menor número de delitos.
- Alta presencia en actividad comercial.
- La mayoría de la población cuenta con acceso a servicio de salud.
- La mayoría de sus municipios cuentan con infraestructura para la disposición de residuos sólidos adecuados.
- Alta productividad pecuaria (ganadería y apicultura).

DEBILIDADES



- Baja participación económica de las mujeres con relación a los hombres.
- **Más del 60% de la población en la región está en situación de pobreza.**
- Insuficientes espacios que promuevan la cultura.
- Baja recaudación propia a nivel municipal.
- Bajo ingreso medio en la región.
- Infraestructura vial relativamente saturada.
- Bajos niveles de población especializada.

OPORTUNIDADES

- Áreas con potencial para la producción de energía eólica y fotovoltaica.
- Alto potencial para el desarrollo tecnológico orientado a la agronomía.
- Suelos susceptibles de ser tecnificados.
- Alto potencial agroindustrial.

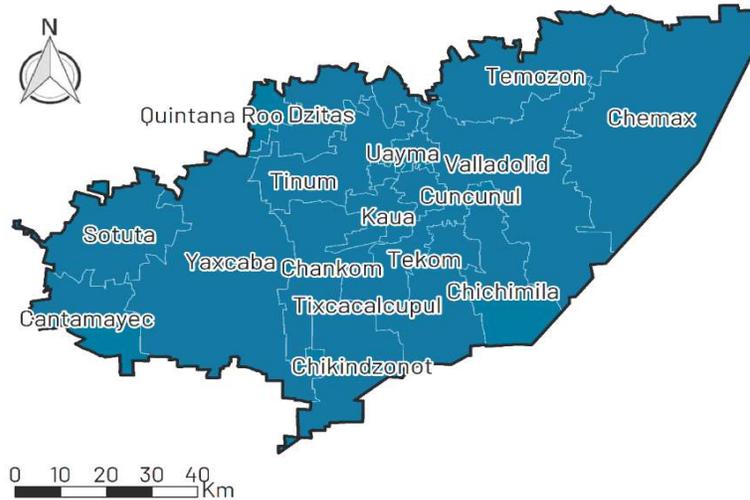
AMENAZAS

- Niveles altos de pérdidas de cobertura vegetal.
- Alta vulnerabilidad del acuífero a la contaminación.
- **Perdida de capital natural pesquero.**
- Vulnerabilidad ante la presencia de fenómenos meteorológicos.





6) Región VI Oriente



6.1 Diagnóstico

	Cabecera regional	Municipios que la integran
Región VI Oriente	Valladolid	Cantamayec, Cuncunul, Chankom, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Dzitás, Kaua, Quintana Roo, Sotuta, Tekom, Temozón, Tinum, Tixcacalcupul, Uayma, Valladolid, Yaxcabá



6.2 FODA REGIÓN VI ORIENTE

FORTALEZAS



- **Prevalencia de la cultura y tradiciones mayas en la región.**
- Tercer lugar de las regiones con menor número de delitos.
- Infraestructura vial sin saturación.
- Cuenta con infraestructura aeroportuaria.
- Persistencia de tradiciones mayas.
- Presencia de la segunda zona arqueológica más visitada del país (Chichén Itzá).
- La mayoría de la población cuenta con acceso a servicios de salud.
- Presencia de atractivos naturales.

DEBILIDADES



- **Baja participación económica de las mujeres con relación a los hombres.**
- Mas del 60% de la población en la región está en situación de pobreza.
- Es la región con mayor porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación.
- Insuficientes espacios deportivos para cubrir las demandas de la población.
- Segundo lugar en las regiones con menor grado de promedio de escolaridad.
- Insuficientes espacios que promuevan la cultura.
- Mas del 82% de sus municipios cuenta con menos del 5% de ingresos por recursos propios.
- Es la región con menor ingreso medio.
- Menos de una quinta parte de sus municipios concentran mas del 80% de la producción bruta total.

OPORTUNIDADES

- Presenta buenas condiciones para el desarrollo logístico y ferroviario.
- Alto flujo de turistas por la cercanía al norte de Quintana Roo.
- Perspectivas positivas de inversión en infraestructura turística.
- Disponibilidad de capital humano especializado.

AMENAZAS

- **Alto riesgo de deforestación en la región.**
- Alta vulnerabilidad del acuífero a la contaminación .
- Fuga de capital humano.
- Alta incidencia delictiva del estado aledaño.





7) Región VII Sur



7.1 Diagnóstico

	Cabecera regional	Municipios que la integran
Región VII Sur	Ticul	Akil, Chacsikín, Chapab, Chumyel, Dzán, Mama, Maní, Mayapán, Muna, Oxkutzcab, Peto, Sacalum, Santa Elena, Tahdziú, Teabo, Tekax, Tekit, Ticul, Tixméhuac y Tzucacab.





7.2 FODA REGIÓN VII SUR

FORTALEZAS



- **Fortaleza de la cultura maya en la región.**
- Corredor urbano con alto dinamismo económico Ticul - Tekax.
- Suficientes espacios deportivos.
- **El 55% de sus municipios cuentan con infraestructura para la disposición de residuos sólidos adecuados.**
- Alto grado de actividad manufacturera y comercializadora.
- La mayoría de la población cuenta con acceso a servicios de salud.
- Alta capacidad productiva agrícola y apícola.



DEBILIDADES



- **Baja participación económica de las mujeres con relación a los hombres.**
- **Más del 60% de la población en la región está en situación de pobreza.**
- Población con bajos niveles de especialización.
- Insuficientes espacios que promuevan la cultura.
- Baja recaudación de recursos propios en los municipios.
- Bajos ingresos medios en la región.
- Infraestructura vial saturada.
- Alto nivel de viviendas sin drenaje.



OPORTUNIDADES

- **Alto potencial para crecimiento tecnológico agroindustrial.**
- Potencial de tecnificación del campo.
- Presencia de atractivos culturales y naturales.



AMENAZAS

- Alta incidencia delictiva del estado aledaño.
- **Alto riesgo de deforestación en la región.**
- Alta vulnerabilidad de fenómenos hidrometeorológicos.





III.- Ejes Estratégicos

Esta Plataforma se realizó tomando en consideración 7 ejes, los cuales son:

1. Salud y Bienestar Social;
2. Economía Sostenible y Ordenamiento Territorial para el Desarrollo;
3. Democracia Sólida, Justicia y Gobernabilidad;
4. Desarrollo Humano e Igualdad de Oportunidades;
5. Calidad Ambiental y Ordenamiento Urbano Sostenible;
6. Gobierno Moderno, Abierto y Transparente; y
7. Innovación y Desarrollo Tecnológico.

1. **Salud y Bienestar Social**

Fortalecimiento del sistema de DIF, atención de calidad y oportuna, dignificación humana, mejorar la calidad de vida, seguridad alimentaria, acceso servicios básicos de vivienda y espacios de calidad.

Objetivo: Acercar los servicios de salud tanto estatales como los ofrecidos por el DIF en cada uno de los municipios, así como disminuir la pobreza e incrementar la calidad de vida de las personas en Yucatán

2. **Economía Sostenible y Ordenamiento Territorial para el Desarrollo**

Desarrollo económico sostenible, impulso artesanal, certeza jurídica para la atracción de inversiones, empleos y salarios de calidad, cultura del emprendimiento, desarrollo logístico y de infraestructura urbana sostenible.

Objetivo: Incrementar el desarrollo económico incluyente y sostenible en el estado de Yucatán a través de la atracción de inversiones e infraestructura sostenible al mismo tiempo que se fortalece la productividad de los distintos sectores y vocaciones que permitan elevar la oferta de empleos mejor pagados.

3. **Democracia Sólida, Justicia y Gobernabilidad**

Construcción del estado de derecho, participación ciudadana, protección de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, fortalecimiento de las instituciones, en paz, con justicia, combate a la impunidad.

Objetivo: Incrementar la participación ciudadana fortaleciendo las instituciones y garantizando los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la población en un entorno de paz, justicia y seguridad



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
YUCATÁN
2018-2021

4. Desarrollo Humano e Igualdad de Oportunidades

Desarrollo humano, impulso a la cultura, industrias creativas, la innovación, la ciencia, la tecnología y el deporte, pueblo y cultura maya en un ambiente de igualdad de oportunidades.

Objetivo: Incrementar el nivel de Desarrollo Humano en los municipios a través del ejercicio igualitario de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, disminuyendo las desigualdades y propiciando el acceso a oportunidades de desarrollo integral.

www.panyucatan.org.mx
C. 58 #463 x 51 y 53 col. Centro





5. *Calidad Ambiental y Ordenamiento Urbano Sostenible*

Manejo sustentable de residuos, promoción en el uso de energías limpias, reforestación, saneamiento de agua.

Objetivo: Disminuir la degradación del medio ambiente como consecuencia de su vulnerabilidad territorial ante los efectos del cambio climático haciendo eficiente el manejo de residuos, la conservación de recursos naturales, consumo de energía de fuentes renovables y la protección a la conservación de la vida marina y ecosistemas terrestres, entre otros.

6. *Gobierno Moderno, Abierto y Transparente*

Mejora en servicios públicos, manejo eficiente de los recursos, finanzas sanas, trámites simples, combate a la corrupción, modernización, innovación y eficiencia gubernamental, soluciones colaborativas, transparencia y rendición de cuentas

Objetivo: Mejorar el desempeño de las políticas, programas y proyectos de la administración pública municipal con el objetivo de servir a las y los ciudadanos de forma eficiente, transparente, íntegra y sin tolerancia para los actos de corrupción.

7. *Innovación y Desarrollo Tecnológico*

Innovación, industrias creativas, acercamiento a la población de todas las edades espacios de conocimiento y tecnología. Fortalecer el derecho al acceso al internet de las poblaciones más alejadas.

Objetivo: Promover la innovación y su integración en las cadenas de valor facilitando a la población el acceso a nuevas tecnologías e internet para impulsar el desarrollo económico y social en la entidad.



1. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A pesar de ser uno de los estados con mayor crecimiento económico del país, Yucatán a través de sus 106 municipios presenta grandes desigualdades. Por ello es necesario impulsar los derechos a la alimentación adecuada y suficiente, así como mejorar la salud física y mental de las personas que aquí viven. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y con servicios de calidad a efecto de combatir las carencias sociales del estado a través de políticas públicas que busquen erradicar la pobreza extrema y la disminución de todas las desigualdades con una atención integral e incluyente a la población, que estas políticas garanticen el pleno goce de los derechos sociales.

Asimismo, y bajo las circunstancias actuales es fundamental el incrementar el acceso a los servicios de salud que garanticen a las y los yucatecos una vida sana, promoviendo el bienestar para las personas con discapacidad, mujeres, niños y adultos mayores.

En Acción Nacional creemos que “no basta que el Estado proporcione bienes y satisfacciones sociales a las mujeres y los hombres que viven en condiciones de pobreza extrema; sino que, a través de la alimentación, la salud, la educación, la vivienda, y la creación de empleos como se podrán ampliar las capacidades humanas para las que las personas puedan contar con oportunidades necesarias para su desarrollo.” (Partido Acción Nacional, 2020)

Así mismo, consideramos que “la salud es un derecho universal humano. Es condición indispensable para el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades y el bien común. Su fundamento no puede ser la derechohabiencia sino la dignidad de cada persona. El poder público de asumir el compromiso de asegurar la cobertura universal de los servicios de salud para garantizar a todas las personas el acceso, la calidad y la eficiencia de los servicios médicos, independientemente de su régimen laboral y especialmente aquellas que viven en zonas marginadas y dispersas del país.

La inversión en prevención y atención de la salud mediante recursos públicos es factor determinante en la alimentación y potencia en el incremento de capacidades humanas, mejora la productividad y competitividad, genera empleos, alimenta la investigación científica y la innovación tecnológica y contribuye al crecimiento económico del país. Promovemos políticas que aseguren la cobertura de la infraestructura de sanidad y mejoren la calidad de los servicios médicos” (2020)



1.1 Desarrollo social para lograr un bienestar ciudadano incluyente

Para lograrlo se propone:

- 1.1.1 *Realizar un diagnóstico focalizado en el combate a la pobreza alimentaria, con la finalidad de que exista una mayor y mejor asistencia social en programas que faciliten el acceso a los alimentos de la canasta básica a la población, mitigando este problema social.;*
- 1.1.2 *Establecer mecanismos de coordinación con los distintos órdenes de gobierno para ampliar la cobertura de las acciones de vivienda; así como para incrementar los espacios dignos de vivienda y la calidad de los servicios en el interior del estado y comisarías de Mérida;*
- 1.1.3 *Impulsar la creación de proyectos productivos en comunidades con población vulnerable por ingresos que permitan salir del ciclo de la pobreza;*
- 1.1.4 *Fomentar los vínculos con organizaciones de la sociedad civil, en particular con bancos de alimentos, a efecto de incrementar la oferta de alimentos a bajo costo a población en situación de pobreza alimentaria;*
- 1.1.5 *Fortalecer el acceso a la justicia y formas de organización internas del pueblo Maya, y eliminar*
- 1.1.6 *Procurar la vigilancia de los derechos de las personas con discapacidad para elevar su cumplimiento.*
- 1.1.7 *Fomentar acciones que promuevan el desarrollo integral y participación de los jóvenes en los municipios.*
- 1.1.8 *Impulsar una planificación para lograr la cobertura de los servicios municipales en todos los municipios;*



1.2 Salud para un Yucatán fuerte y sano

Para lograrlo se propone:

- 1.2.1 *Facilitar la atención médica para la población sin acceso permanente a servicios de salud;*
- 1.2.2 *Impulsar brigadas móviles de personal multidisciplinario en materia de salud;*
- 1.2.3 *Impulsar programas de atención para la salud mental;*
- 1.2.4 *Impulsar brigadas de información que permitan disminuir los riesgos que conlleva el embarazo adolescente en el estado;*
- 1.2.5 *Impulsar programas para la atención de la obesidad y la salud comunitaria;*
- 1.2.6 *Impulsar acciones de atención integral en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección de la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán, y*
- 1.2.7 *Fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso al derecho a la salud de las personas*
- 1.2.8 *con discapacidad.*



2. ECONOMÍA SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Yucatán se ubica actualmente como uno de los estados con mayor crecimiento económico, es por ello, que para incrementar el desarrollo económico del estado se requiere crear estrategias para potencializar su ubicación geográfica estratégica, así como la certeza jurídica y seguridad para la atracción de inversiones, esto traerá consigo una disminución en los niveles de desigualdad que actualmente se presentan en el estado. De manera adicional, y en beneficio de la economía local es necesario impulsar el mercado local con productos de calidad, a su vez que se incremente la productividad para generar las condiciones para contar con empleos y salarios de calidad.

En Acción Nacional en materia económica aspiramos a consolidar un modelo competitivo, libre, inclusivo, siempre al servicio de las personas. Es por ello que creemos en el “humanismo económico y el crecimiento inclusivo que aseguren a las mujeres y a los hombres oportunidades para tener acceso a mejores condiciones de vida a través de la libertad, responsabilidad, la subsidiariedad, la seguridad y el respeto al medio ambiente.” (2020)

Al mismo tiempo, proponemos un desarrollo urbano sostenible para los municipios debe incluir a todos los centros urbanos de potencial crecimiento que impacten a su entorno. Actualmente las localidades más lejanas a la capital del estado tienen menos oportunidades de desarrollo por la falta de servicios, ocasionando una alta migración hacia Mérida, menguando el flujo económico y de servicios en las localidades lejanas a la capital y aumentando la aglomeración de población en la zona metropolitana, lo que también a mediano plazo pudiera derivar en la insuficiencia de servicios.

Consideramos la infraestructura como el medio para detonar la competitividad del estado y mejorar las condiciones de vida de las y los yucatecos. Entendemos que el desarrollo sostenible de las ciudades y comunidades a través del fortalecimiento de infraestructuras seguras, resilientes, de calidad y amigables con el medio ambiente, que propicien el crecimiento económico regional y la prosperidad para la población yucateca.

Yucatán es una de las entidades más ricas en atractivos turísticos, uno de sus más grandes retos es la difusión de la entidad en nuevos mercados, para lograr una amplia llegada de visitantes y lograr una alta estadía en la entidad.

Creemos que “el turismo es una actividad económica que genera empleos y proporciona la llegada de importantes ingresos para el país. Debe promoverse al máximo. Así mismo, debe generarse las condiciones de seguridad y sustentabilidad que México siga siendo una potencia turística a nivel internacional.” (2020)

www.panyucatan.org.mx

C. 58 #463 x 51 y 53 col. Centro



**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
YUCATÁN
2018-2021**

En Acción Nacional concebimos que “la inversión en infraestructura tiene una importancia estratégica para lograr el mayor beneficio de la población, por lo que debe realizarse con racionalidad, transparencia, certeza y la participación del sector privado. La infraestructura en los ramos de transporte, energía, innovación, educación, salud, turismo y telecomunicaciones es fundamental para impulsar el crecimiento económico del país, elevar la competitividad y procurar el bienestar social.” (2020)

www.panyucatan.org.mx
C. 58 #463 x 51 y 53 col. Centro





2.1 Crecimiento Industrial y Empresarial para la generación de empleos **Proponemos:**

- 2.1.1 *Promover las regiones del estado para la atracción de inversiones nacionales e internacionales de acuerdo con la vocación específica de cada una de ellas;*
- 2.1.2 *Facilitar el asentamiento de industrias en zonas estratégicas, en especial el interior del Estado;*
- 2.1.3 *Promover la realización de las gestiones para incrementar la disponibilidad de energía eléctrica y gas natural en zonas industriales, para disminuir costos de producción;*
- 2.1.4 *Fomentar las gestiones ante las autoridades federales para gestionar la reducción de las tarifas de energía eléctrica para uso comercial;*
- 2.1.5 *Impulsar la simplificación de los procesos para la instalación o expansión de empresas extranjeras en el estado;*
- 2.1.6 *Favorecer la generación de ventanillas únicas en las diferentes regiones del estado para favorecer la reducción de costos y tiempos;*
- 2.1.7 *Promover la comercialización de productos y servicios yucatecos en mercados de alta demanda y complejidad económica.*
- 2.1.8 *Ofrecer espacios de capacitación y seguimiento a los productores locales para poder brindarles las herramientas necesarias para la comercialización, distribución y venta de sus productos comercialización en donde se exhiban productos y servicios locales con oportunidad, distinción y preferencia.*
- 2.1.9 *Apoyar estrategias de comercialización digital de productos y servicios locales.*
- 2.1.10 *Fortalecer los servicios de mantenimiento de los mercados y centrales de abasto; así como la gestión para la construcción de nuevos mercados según sea su viabilidad;*
- 2.1.11 *Promover la vinculación de empresas locales con los intermediarios para crear esquemas de créditos y apoyos financieros dirigidos a aumentarsu productividad.*
- 2.1.12 *Impulsar el desarrollo tecnológico de las empresas locales mediante la conformación de alianzas estratégicas.*



- 2.1.13 Facilitar que empresas locales difundan sus productos y servicios en eventos, exposiciones y encuentros comerciales de nivel nacional e internacional.*
- 2.1.14 Impulsar los centros de emprendimiento en el interior del estado.*
- 2.1.15 Promover estímulos e incentivos de atribución municipal para el sector emprendedor;*
- 2.1.16 Apoyar con créditos dirigidos a proyectos productivos del interior del estado para micros y pequeñas empresas.*
- 2.1.17 Impulsar programas de apoyo a las actividades artesanales que permitan mejorar la calidad, diseños y comercialización de los productos.*
- 2.1.18 Fomentar el empleo para los habitantes del municipio mediante la promoción y difusión en ferias y plataformas digitales especializadas;*
- 2.1.19 Impulsar el ordenamiento y actualización de los usos y destinos del suelo que permitan el desarrollo y competitividad de los municipios de acuerdo con las vocaciones.*

2.2 Turismo, Yucatán, un destino referente a nivel internacional

Para ello proponemos:

- 2.2.1 Promover la actualización del marco normativo para facilitar la inversión turística en el estado, con énfasis en los municipios con potencial turístico.*
- 2.2.2 Estimular acciones para la atracción de inversiones y la operación de empresas turísticas en la entidad.*
- 2.2.3 Impulsar la calidad de los productos y servicios turísticos.*
- 2.2.4 Colaborar con el estado en esquemas de modernización y mejora de los servicios en la red de Paradores turísticos estatales.*
- 2.2.5 Fomentar la profesionalización de los prestadores de los servicios turísticos del estado.*
- 2.2.6 Promover a Yucatán como destino referente de Aventura, Natural, Arquitectónico, Arqueológico, Cultural, Gastronómico, Médico, Académico, Convenciones, Eventos Artísticos y Deportivos.*
- 2.2.7 Desarrollar estrategias que impulsen la conectividad de los destinos turísticos a través del fomento del desarrollo de rutas que incluyan distintos sitios culturales y arqueológicos que potencialicen el desarrollo de una región.*



2.3 Tema: Impulso al campo y pesca

Adicionalmente proponemos:

- 2.3.1 *Impulsar la mecanización y tecnificación del sector agrícola.*
- 2.3.2 *Promover la construcción de caminos saca cosechas para facilitar la comercialización de la producción agrícola.*
- 2.3.3 *Apoyar la producción agrícola y la adquisición de insumos, herramientas y equipos a productores agrícolas.*
- 2.3.4 *Desarrollar acciones para la industrialización de productos agrícolas.*
- 2.3.5 *Apoyar la producción de miel, la comercialización y sus derivados.*
- 2.3.6 *Difundir la importancia de las vedas como medidas para incentivar la reproducción de las especies marinas.*
- 2.3.7 *Fomentar la diversificación de las actividades económicas en la costa durante la época de veda.*
- 2.3.8 *Apoyar a los pescadores durante la veda del mero*
- 2.3.9 *Coadyuvar con el estado en esquemas de financiamiento con tasas preferenciales para los productores del campo y pesca.*

2.4 Tema: Infraestructura regional y estratégica para transformar Yucatán

Para lograrlo proponemos:

- 2.4.1 *Fortalecer la gestión para constituir carreteras, calles y caminos que conecten poblaciones y comunidades.*
- 2.4.2 *Impulsar el mejoramiento continuo de calles en el municipio.*
- 2.4.3 *Coadyuvar con el estado el desarrollo de la infraestructura portuario de carga y pasajeros que detone el desarrollo de Yucatán.*
- 2.4.4 *Impulsar el acceso incluyente y sostenible a la infraestructura digital en las ciudades y comunidades del estado.*
- 2.4.5 *Impulsar la adecuación del marco normativo municipal para el despliegue de infraestructura pasiva de telecomunicaciones.*
- 2.4.6 *Impulsar la cobertura con acceso a internet gratuito en la plaza principal de los municipios y en los principales espacios públicos del municipio, en coordinación con los ayuntamientos.*



- 2.4.7 Fomentar la inversión pública y privada sostenible*
- 2.4.8 Realizar trabajos de conservación en las vialidades rurales*
- 2.4.9 Fortalecer la red existente de transporte público y promover el diseño universal de la infraestructura urbana;*
- 2.4.10 Fortalecer el mantenimiento de los panteones; así como de impulsar el aumento de la capacidad en caso de ser necesario;*
- 2.4.11 Fomentar la conservación y mantenimiento del alumbrado público del municipio*
- 2.4.12 Fortalecer la calidad del servicio prestado en los rastros municipales;*
- 2.4.13 Fomentar la conservación y mantenimiento de los espacios públicos municipales parques, jardines y su equipamiento;*



3. DEMOCRACIA SÓLIDA, JUSTICIA Y GOBERNABILIDAD

“El Partido Acción Nacional reitera su histórico compromiso con un sistema político democrático, republicano y con separación de poderes, que promueva la participación ciudadana, la protección de los derechos humanos y fortalezca la representación política. Queremos un federalismo que fortalezca a las entidades federativas y a la autonomía municipal y estructurado a partir de una distribución subsidiaria de atribuciones y facultades y equitativa y justa de recursos entre los tres órdenes de gobierno.

Alentamos y respetamos la participación ciudadana a través de la libre asociación de las personas. impulsamos la vertebración de la sociedad civil y respetamos la autonomía de los sindicatos, de las asociaciones profesionales, de los organismos empresariales y, en general, de cualquier forma, legítima de organización social.

Creemos necesario difundir ampliamente una cultura política cívica, democrática, participativa y respetuosa de las libertades y los derechos humanos. La mejor forma de resolver los desafíos que se nos presentan es a través de una gobernanza democrática que fortalezca el tejido social para alcanzar el bien común.” (2020)

A pesar del incremento en la delincuencia a nivel nacional, Yucatán ha logrado afianzarse como uno de los estados más seguro del país, mantener estos niveles de seguridad representa un reto que requiere que todos los esfuerzos en la materia sean dirigidos a impulsar y reforzar acciones cuyo objetivo sea la prevención del delito, la coordinación de los distintos órdenes de gobierno, el fortalecimiento, la transparencia en todas las dependencias y entidades para garantizar el derecho a la justicia y a un entorno seguro para que las y los yucatecos puedan ejercer plenamente todos los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Lo que a su vez incentivará la atracción de inversiones y generación de nuevos empleos en un entorno seguro.

Formando gobiernos garantes del estado de derecho con instituciones democráticas y confiables que permitan a los ciudadanos un entorno de justicia, paz y seguridad incluyente, cuya base sea la participación ciudadana



3.1 Fortalecimiento de la Seguridad

Para ello proponemos:

- 3.1.1 *Impulsar la participación ciudadana y de organizaciones para la prevención social del delito.*
- 3.1.2 *Generar la conformación de comités vecinales para fortalecer el vínculo entre la ciudadanía.*
- 3.1.3 *Generar mecanismos de coordinación entre municipios que permitan la implementación de operativos en materia de seguridad pública.*
- 3.1.4 *Fortalecer la seguridad pública en temas de robos a casa habitación y comercios*
- 3.1.5 *Fortalecer la capacitación inicial y continua de los policías municipales, así como su especialización.*
- 3.1.6 *Fortalecer las campañas de prevención del delito de forma inclusiva y sostenible con énfasis en zonas de mayor incidencia delictiva*
- 3.1.7 *Promover la cultura vial en el municipio;*
- 3.1.8 *Consolidar la cultura de prevención a desastres en materia de protección civil;*
- 3.1.9 *Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la inspección y vigilancia a eventos y comercios.*

3.2 Un Gobierno que procure la impartición de Justicia

Proponemos:

- 3.2.1 *Fortalecer el proceso de denuncia del delito y justicia alternativa para que mantenga parámetros de calidad en servicio y atención.*
- 3.2.2 *Fortalecer la atención a víctimas del delito y reparación del daño.*
- 3.2.3 *Fomentar acciones con enfoque en derechos humanos que propicien una atención ágil, efectiva e integral a las víctimas del delito.*



3.3 Un Gobierno que promueva la Certeza Jurídica

Propuesta:

- 3.3.1 *Mejorar la certeza jurídica en el ejercicio de los derechos de identidad y patrimonio de los ciudadanos mayores de 18 años en el Estado.*
- 3.3.2 *Reforzar la modernización y actualización de los servicios relacionados al derecho a el patrimonio de los habitantes.*
- 3.3.3 *Coadyuvar en los esfuerzos de coordinación y cooperación entre las autoridades estatales, municipales y fedatarios públicos para disminuir el rezago registral patrimonial.*

3.4 Un Gobierno con Instituciones sólidas

Adicionalmente Proponemos:

- 3.4.1 *Incrementar la confianza en las Instituciones de apoyo para el acceso a la justicia en Yucatán.*
- 3.4.2 *Promover mecanismos que fortalezcan los vínculos de coordinación y cooperación entre el estado y los municipios para su desarrollo institucional.*



4. DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Acción Nacional desde su fundación ha logrado ser el partido político que pone en el centro de la reflexión política al ser humano, para garantizar la libertad de sus derechos al momento de expresarse a través del dialogo y la acción. Es la construcción del Bien Común en una sociedad humanista, la incansable lucha histórica del PAN por medio de sus representantes en los congresos locales y cabildos, los que han abierto las puertas a los gobiernos democráticos actuales.

El Partido Acción Nacional en Yucatán, propone una agenda humanista integral, donde se respeten los derechos fundamentales de todas las personas como dispone uno de los pilares de nuestra doctrina que es: la dignidad de la persona humana; una agenda humanista que proteja los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de la Nación; una agenda humanista vanguardista, que respete los tratados internacionales; una agenda humanista que cuide y proteja el medio ambiente, la familia, la vida, los derechos de los niños y niñas, de la mujer, del pueblo maya, y en general de todos los yucatecos y las yucatecas.

“Estamos a favor de la defensa de la vida desde la concepción y hasta la muerte natural, por lo que rechazamos, la eutanasia, la pena de muerte y cualquier investigación científica que agente contra la vida humana, la cual debe ser protegida por el Estado.” (2020)

En el estado los logros en materia de Derechos humanos han ido incrementando en distintos aspectos, aun así persisten múltiples barreras y obstáculos que es preciso remover y superar para garantizar la igualdad de oportunidades, es necesario continuar priorizando las acciones gubernamentales que propicien la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres e incrementar el nivel de Desarrollo Humano en los municipios a través del ejercicio igualitario de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, disminuyendo las desigualdades y propiciando el acceso a oportunidades de desarrollo integral. Lo anterior de la mano de impulsar el derecho a una vida cultural plena manteniendo las tradiciones, costumbres e identidad; aunado al fomento de la creación y formación artística; mantenimiento del patrimonio cultural, de la infraestructura cultural y deportiva, el fortalecimiento del deporte recreativo y competitivo.



4.1 Más y mejor educación, cultura y deporte

Proponemos:

- 4.1.1 *Gestionar la ampliación de los centros educativos, principalmente en las comunidades indígenas.*
- 4.1.2 *Impulsar la construcción de Domos en las escuelas primaria y secundaria para que los niños, niñas u adolescentes puedan hacer prácticas deportivas y artísticas.*
- 4.1.3 *Promover la ampliación y diversificación de la cobertura de la oferta cultural en todo el Municipio.*
- 4.1.4 *Promover el consumo cultural en el municipio.*
- 4.1.5 *Fortalecer y capacitar al personal de la salud en materia de igualdad y no discriminación, derechos humanos y lengua maya para garantizar la atención eficaz de los problemas de salud de las comunidades indígenas mayas de Yucatán.*
- 4.1.6 *Fortalecer las casas de cultura de los municipios con actividades y equipamiento en coordinación con las autoridades municipales para que sean funcionales.*
- 4.1.7 *Impulsar las actividades culturales tradicionales y patrimoniales.*
- 4.1.8 *Impulsar acciones para el fomento de la práctica de actividades físicas a través de academias deportivas.*
- 4.1.9 *Promover espacios para el deporte recreativo.*

4.2 Un Yucatán con igualdad de oportunidades para las Mujeres

- 4.2.1 *Fomentar el acceso igualitario al patrimonio, propiedad de la tierra y servicios básicos para disminuir la vulneración económica.*
- 4.2.2 *Promover el reconocimiento y redistribución de los trabajos domésticos y de cuidado de las personas entre las familias que permita a las mujeres conciliar su vida laboral y personal.*
- 4.2.3 *Promover mecanismos para la prevención de las violencias contra las mujeres en el estado.*
- 4.2.4 *Fomentar la coordinación con las instancias estatales y federales para la compartición de información y generación de estrategias integrales para garantizar los derechos de las mujeres.*



5. CALIDAD AMBIENTAL.

En Acción Nacional estamos convencidos que “un medio ambiente sano es una aspiración de la humanidad, ya que es fundamental en el desarrollo integral y en la calidad de vida de las personas de las generaciones presentes y futuras. La convivencia entre los seres humanos y la naturaleza debe ser tal que permita la satisfacción de las necesidades de las personas, sin comprometer la existencia de las generaciones futuras.

Queremos para México un modelo de desarrollo humano sustentable que asegure el equilibrio entre el territorio, la población, la producción, la urbanización y el medio ambiente. Las generaciones del futuro tienen el mismo derecho que las generaciones pasadas y presentes de disfrutar de una vida digna y de acceder a mejores oportunidades de vida.” (2020)

Un elemento fundamental para mejorar la calidad de vida de las y los yucatecos es la preservación del medio ambiente, creemos firmemente que el correcto aprovechamiento de los recursos naturales de las regiones del estado propiciarán un crecimiento económico sostenible a largo plazo, es nuestra responsabilidad crear políticas públicas que garanticen un equilibrio entre los procesos económicos, la conservación del medio ambiente y permitan erradicar los daños a los diversos ecosistemas del estado, los cuales brindan servicios ambientales, sociales y económicos que son prioritarios; así como la alimentación, la seguridad climática y el balance ecosistémico necesarios para el sostenimiento a largo plazo de la sociedad.

La misión es hacer de Yucatán un referente en la armonización del desarrollo económico, social, cultural y ecológico, en la calidad de vida de los ciudadanos y el manejo sostenible y responsable de los recursos naturales; para lograr de Yucatán un estado donde sus habitantes vivan con total igualdad, dignidad y en armonía con la naturaleza y el medio ambiente.



5.1 Desarrollo sustentable

Propuesta:

- 5.1.1 *Promover el uso de energías renovables a partir de eólica, solar y de biomasa para combatir el cambio climático.*
- 5.1.2 *Impulsar el adecuado manejo de residuos sólidos y de manejo especial para su aprovechamiento.*
- 5.1.3 *Impulsar la profesionalización y calidad en el servicio de limpia, recolección, traslado de residuos;*
- 5.1.4 *Fortalecer acciones de saneamiento del agua para su conservación.*
- 5.1.5 *Promover el manejo costero sustentable para mejorar la calidad de los ecosistemas marinos.*
- 5.1.6 *Promover el bienestar de la fauna de los municipios mediante un manejo responsable.*

5.2 Yucatán con Crecimiento Ordenado y Sostenible

Propuesta

- 5.2.1 *Promover un crecimiento y desarrollo urbano sostenible para la mejora de las condiciones de prosperidad en los asentamientos humanos del estado.*
- 5.2.2 *Promover capacitaciones en los municipios a los prestadores de servicios turísticos, con el fin de mejorar servicio que brinda la entidad.*



6. GOBIERNO MODERNO, ABIERTO Y TRANSPARENTE

“En Acción Nacional reivindicamos el papel de la ética en la política. La corrupción atenta contra el bien común. Queremos para México un buen gobierno que cumpla sus funciones con responsabilidad, eficiencia, eficacia, efectividad y honestidad.

La transparencia y la rendición de cuentas son pilares de una cultura de la honestidad que exige mecanismos de participación ciudadana en la planeación, el seguimiento, el control y la evaluación de las decisiones públicas. Además de la conducta personal de quienes gobiernan, es necesario un entramado institucional que genere los mecanismos para que se puedan prevenir, investigar y sancionar los actos de corrupción.” (2020)

Las acciones gubernamentales, sus sistemas de coordinación y comunicación con los agentes para el desarrollo del estado, la transparencia y las acciones de combate a la corrupción son fundamentales para incentivar la atracción de inversiones lo cual genera mayor dinamismo en la economía y fomenta el empleo de calidad, y a su vez mejoran la calidad de vida y resuelven los problemas prioritarios para la ciudadanía, es por esto que se requiere formar gobiernos que sean reconocidos por su eficiencia, transparencia, rendición de cuentas a la ciudadanía y finanzas sanas que contribuyan al desarrollo integral del estado.

Que los bienes y servicios proporcionados a la ciudadanía sean de calidad y sean el resultado de políticas públicas eficientes, incluyentes y financieramente responsables, las cuales resuelvan los problemas de las y los yucatecos de manera participativa y sostenible, con una estrecha vinculación con los diversos sectores de la población.



6.1 Un Gobierno Eficiente, Abierto, con Finanzas Sanas

Propuestas:

- 6.1.1 *Impulsar la creación, e institucionalización de un sistema de planeación municipal;*
- 6.1.2 *Impulsar acciones para difusión de datos abiertos a la ciudadanía en materia de paz y justicia.*
- 6.1.3 *Formular consejos de participación ciudadana, cuyo objetivo sea el verificar el cumplimiento de las unidades de transparencia de los municipios.*
- 6.1.4 *Fomentar la transparencia en la información sobre la asignación y ejercicio de recursos públicos en la entrega de bienes y servicios, así como la inversión en obra pública.*
- 6.1.5 *Fomentar la publicación de las auditorias que por ley deban estar disponibles a la ciudadanía.*
- 6.1.6 *Impulsar el ejercicio adecuado los recursos públicos de las dependencias y entidades*
- 6.1.7 *Dar seguimiento al ejercicio de los recursos federales recibidos a través de los medios oficiales.*
- 6.1.8 *Fortalecimiento de la política de mejora regulatoria en materia de simplificación administrativa, de trámites y servicios; transparencia, y la reducción de cargas al ciudadano.*
- 6.1.9 *Impulsar un gobierno eficiente mediante el fortalecimiento de las tecnologías de la información aplicada a los trámites y servicios prestados a los ciudadanos.*

6.2 Gobierno que escucha a todos

Proponemos:

- 6.2.1 *Impulsar mecanismos de participación ciudadana y gestión democrática de los asuntos públicos, incluyendo al sector académico, privado y sociedad civil organizada.*
- 6.2.2 *Incrementar la rendición de cuentas a la ciudadanía Yucateca.*
- 6.2.3 *Impulsar mecanismos de participación de la sociedad civil en la prevención y denuncia de faltas administrativas y actos de corrupción.*
- 6.2.4 *Fortalecer la contraloría social para el correcto uso de los recursos públicos.*



6.3 Un Gobierno que combata frontalmente la corrupción

Adicionalmente proponemos:

- 6.3.1 *Fortalecer a los órganos encargados de perseguir los actos en materia de corrupción dentro del municipio.*
- 6.3.2 *Impulsar la realización de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de la Administración Pública municipal.*
- 6.3.3 *Establecer mecanismos de prevención y sanción de actos de corrupción que permitan reducir la incidencia de la corrupción en el ejercicio del gasto público.*
- 6.3.4 *Promover mecanismos de vigilancia a la aplicación de los recursos que permitan reducir la incidencia de la corrupción en el ejercicio del gasto público.*



7. INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Para el Partido Acción Nacional “la educación, la cultura, la ciencia, la investigación y la tecnología son las bases de un cambio estructural gradual y sostenible hacia sociedades modernas del conocimiento. La promoción de la investigación y la enseñanza libres contribuye a la salvaguardia de la paz, a la transformación democrática y al bien común.

Para nosotros la innovación científica y tecnológica depende de la participación conjunta y subsidiaria de instituciones públicas y privadas, y debe vincularse con el desarrollo nacional. La inversión en investigación y en la formación de personas que se dediquen a la investigación debe ser una prioridad. Proponemos una reforma al marco jurídico que fomente y proteja la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación, e incorporar incentivos fiscales para que las y los particulares destinen recursos a la investigación. favorecemos la economía del conocimiento para crear valor agregado en México.” (2020)

Un bajo aprovechamiento de la educación, y un bajo impulso a la innovación pueden tener consecuencias negativas en la competitividad del estado en materia de innovación, ciencia, investigación y tecnología, lo cual puede repercutir de forma transversal en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la población yucateca, y su relación con el lugar de trabajo, la seguridad social, la vida en familia, la participación en la vida cultural, el acceso a la vivienda, la alimentación, el agua, la atención de la salud y la educación. En lo anterior radica la importancia de la creación de programas y políticas públicas que a través de la generación, aprovechamiento y difusión de conocimiento y educación científica, transferencia tecnológica e innovación impulsen la formación de profesionales altamente calificados que abonen al desarrollo sostenible de la entidad como la base de un crecimiento sostenible y a largo plazo en temas económicos, ambientales y sociales.

El objetivo es transformar Yucatán en un estado innovador y competitivo donde se promueva la vinculación de las instituciones con el sector productivo, la investigación y la innovación; e incentivar la incorporación de industrias innovadoras en el desarrollo de las Tecnologías de la Información.



7.1 Un Yucatán a la vanguardia con tecnología de primera generación

Para lograrlo proponemos:

- 7.1.1 *Impulsar una agenda para un gobierno digital y eficiente, mediante el uso de las tecnologías de la información.*
- 7.1.2 *Fomentar la simplificación de los procesos administrativos de las dependencia y entidades para el disfrute de la ciudadanía.*
- 7.1.3 *Impulsar una estrategia de conectividad e infraestructura para los servicios gubernamentales.*
- 7.1.4 *Impulsar la generación de conocimiento en ciencia, tecnología, artes y humanidades.*
- 7.1.5 *Proponer espacios para el intercambio entre ciencia, tecnología, sociedad y cultura.*
- 7.1.6 *Incentivar a las empresas que generen investigación y desarrollo tecnológico en sus procesos de producción de manera sustentable y sostenible*
- 7.1.7 *Generar acciones para la vinculación efectiva entre los centros de investigación, instituciones de educación superior y la industria, en torno a la generación de propiedad intelectual e industrial*
- 7.1.8 *Estimular la inversión pública y privada en acciones de innovación, investigación científica y transferencia tecnológica*



**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
YUCATÁN
2018-2021**

IV.-PROPUESTAS REGIONALES

www.panyucatan.org.mx
C. 58 #463 x 51 y 53 col. Centro



1) Propuestas para la región Poniente

1. Promover la constitución y modernización de parques industriales sostenibles e incluyentes
2. Crear programas de inversión para emprendedores con esquemas de financiamiento vinculados a los sectores público, privado, social y académico
3. Promover la entrega de desayunos y paquetes alimenticios con alta calidad nutricia, priorizando a las comunidades con mayor marginación y carencia alimentaria, previniendo las enfermedades relacionadas con la desnutrición
4. Realizar acciones que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional en los pueblos indígenas
5. Coordinar acciones que vinculen la educación media superior y superior con el mercado laboral, mediante el reforzamiento de la educación dual y profesionalización técnica
6. Proporcionar materiales académicos para las y los estudiantes de educación básica y media superior, principalmente a las personas de comunidades indígenas
7. Realizar acciones de vivienda con materiales duraderos, priorizando las familias en situación de pobreza y marginación
8. Proteger y aprovechar de manera sustentable la biodiversidad en la región
9. Promover la restauración de las barreras naturales para disminuir los impactos de eventos meteorológicos extremos en la zona costera
10. Crear una estrategia coordinada para combatir la pobreza y fomentar la inserción laboral de las mujeres
11. Reforzar el estado de fuerza policial, así como sus capacidades técnicas y habilidades con enfoque basado en derechos humanos para la atención de situaciones de auxilio a la población, especialmente en localidades y municipios de mayor incidencia delictiva
12. Modernizar la red ferroviaria estatal de forma conjunta y coordinada con los distintos órdenes de gobierno



2) Propuestas para la región Noroeste

1. Incentivar el emprendimiento para fomentar la creación de unidades económicas del sector pesquero y acuícola
2. Impulsar la producción y uso de plantas nativas para la arborización con principal atención a zonas prioritarias
3. Estandarizar indicadores de medición de la calidad del agua en el manto acuífero
4. Crear una estrategia coordinada para combatir la pobreza y fomentar la inserción laboral de las mujeres
5. Impulsar acciones en beneficio de mujeres con bajo nivel de escolaridad, madres solteras, mujeres adultas mayores o con discapacidad en beneficio de su autonomía financiera
6. Promover un salario equitativo entre mujeres y hombres por trabajo de igual valor
7. Fortalecer a las instancias de las mujeres en los municipios para prevenir la violencia de género hacia las mujeres y la desigualdad entre mujeres y hombres
8. Diseñar mecanismos eficientes de vigilancia policiaca en zonas de alto riesgo delictivo con especial énfasis en la población en situación de vulnerabilidad
9. Desarrollar estrategias de simplificación y digitalización de los trámites y servicios del estado con criterios claros y transparentes para su realización
10. Reconstruir la carpeta asfáltica de las vialidades, priorizando aquellas que presenten un alto nivel de daño e inseguridad



3) Propuestas para la región III Centro

1. Promover redes que impulsen de manera focalizada el emprendimiento inclusivo a través del acompañamiento, servicios y comercialización de sus productos
2. Gestionar insumos para los productores del sector agropecuario
3. Impulsar acciones de infraestructura que faciliten el movimiento de productos agropecuarios
4. Incentivar prácticas que ayuden a la conservación de los recursos hídricos de la región
5. Extender la cobertura y calidad de los servicios de salud en las comunidades indígenas
6. Consolidar los espacios radioeléctricos y televisivos para ofertar la educación básica y media superior en comunidades de difícil acceso
7. Realizar acciones de vivienda con materiales duraderos, priorizando las familias en situación de pobreza y marginación
8. Elaborar campañas de afiliación al sistema de salud, principalmente a la población que vive en comunidades indígenas
9. Proponer una cultura forestal de sensibilización, organización y capacitación en los municipios
10. Organizar la gestión de los residuos sólidos y especiales de acuerdo con una lógica regional en los municipios, a fin de sumar las capacidades institucionales y hacer uso eficiente de los recursos
11. Impulsar acciones en beneficio de mujeres con bajo nivel de escolaridad, madres solteras, mujeres adultas mayores o con discapacidad en beneficio de su autonomía financiera
12. Fomentar la acreditación de programas y procesos educativos del nivel superior con base en estándares de calidad y pertinencia
13. Diseñar mecanismos eficientes de vigilancia policiaca en zonas de alto riesgo delictivo con especial énfasis en la protección de la población en situación de vulnerabilidad
14. Desarrollar circuitos carreteros que permitan la conectividad vial de acuerdo con su actividad económica: agrícola, ganadera, turística e industrial



4) Propuestas para la región IV Litoral Centro

1. Promover que los residentes de la península consuman los productos y servicios turísticos de la región
2. Crear programas de inversión para emprendedores con esquemas de financiamiento vinculados a los sectores público, privado, social y académico
3. Inducir la implementación de procesos productivos que favorezcan la producción sostenible
4. Incentivar prácticas que ayuden a la conservación de los recursos hídricos de la región
5. Generar acciones que garanticen la sostenibilidad alimentaria de las personas en condición de desnutrición
6. Promover la entrega de desayunos y paquetes alimenticios con alta calidad nutricia, priorizando a las comunidades con mayor marginación y carencia alimentaria, previniendo las enfermedades relacionadas con la desnutrición
7. Extender la cobertura y calidad de los servicios de salud en las comunidades indígenas
8. Poner en marcha la reubicación de asentamientos en condiciones de riesgo ante fenómenos naturales, focos de contaminación o riesgos derivados de la acción humana
9. Elaborar campañas de afiliación al sistema de salud, principalmente a la población que vive en comunidades indígenas
10. Facilitar apoyos e incentivos para fortalecer la permanencia escolar de las niñas y mujeres, con énfasis en zonas de alto riesgo de deserción educativa
11. Promover redes comunitarias de mujeres productoras y comerciantes que fortalezcan el desarrollo económico
12. Generar alianzas entre las universidades, centros de investigación, instituciones tecnológicas e iniciativa privada para la formación de capital humano de calidad acorde a la demanda del mercado laboral
13. Reforzar el estado de fuerza policial, así como sus capacidades técnicas y habilidades con enfoque basado en derechos humanos para la atención de situaciones de auxilio a la población, especialmente en localidades y municipios de mayor incidencia delictiva



5) Propuestas para la región Noroeste

1. Vincular al sector empresarial turístico con organismos de educación para la integración de mano de obra especializada y certificada al mercado laboral
2. Gestionar insumos para los productores del sector agropecuario
3. Modernizar la infraestructura para la pesca a fin de dar mayor valor agregado a los productos pesqueros
4. Incentivar el emprendimiento para fomentar la creación de unidades económicas del sector pesquero y acuícola
5. Crear una campaña para la activación física en municipios aprovechando la infraestructura existente (parques y campos)
6. Impulsar la recuperación, restauración y reforestación de los ecosistemas que han sufrido algún cambio
7. Fomentar una cultura de prevención y respuesta eficaz ante desastres naturales en coordinación con los municipios de la región
8. Crear una estrategia coordinada para combatir la pobreza y fomentar la inserción laboral de las mujeres
9. Promover redes comunitarias de mujeres productoras y comerciantes que fortalezcan el desarrollo económico
10. Promover la austeridad en el gasto corriente para favorecer el gasto en capital humano e inversión
11. Promover esquemas asequibles de financiamiento a la vivienda para los trabajadores de la región y grupos en situación de vulnerabilidad





6) Propuestas para la región VI Oriente

1. Impulsar la celebración de festivales, exposiciones y eventos turísticos de talla internacional
2. Rescatar los espacios con alto valor turístico para los visitantes nacionales e internacionales
3. Facilitar la inserción en el mercado laboral de todos los grupos sociales
4. Fomentar la formación de aptitudes empresariales en estudiantes de educación media superior y superior
5. Impulsar acciones de infraestructura que faciliten el movimiento de productos agropecuarios
6. Desarrollar acciones para la industrialización de productos agropecuarios de manera sostenible
7. Realizar acciones que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional en los pueblos indígenas
8. Reforzar la medicina tradicional maya a través de un registro único de mujeres y hombres que ejercen esta milenaria práctica en la región
9. Coordinar acciones que vinculen la educación media superior y superior con el mercado laboral, mediante el reforzamiento de la educación dual y profesionalización técnica
10. Proporcionar materiales académicos para las y los estudiantes de educación básica y media superior, principalmente a las personas de comunidades indígenas
11. Impulsar la producción y uso de plantas nativas para la arborización con principal atención a zonas prioritarias
12. Crear una estrategia coordinada para combatir la pobreza y fomentar la inserción laboral de las mujeres



7) Propuestas para la región VII Sur

1. Promover el desarrollo de las zonas estratégicas en la región que respondan a sus vocaciones particulares
2. Promover el establecimiento de incentivos en el sector privado que permitan incrementar la inversión en capital humano
3. Facilitar la inserción en el mercado laboral de todos los grupos sociales
4. Gestionar insumos para los productores del sector agropecuario
5. Desarrollar acciones para la industrialización de productos agropecuarios de manera sostenible
6. Realizar acciones que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional en los pueblos indígenas
7. Realizar acciones de vivienda con materiales duraderos, priorizando las familias en situación de pobreza y marginación
8. Impulsar el desarrollo de espacios incluyentes en los municipios para la realización de actividades artísticas y culturales
9. Impulsar la recuperación, restauración y reforestación de los ecosistemas que han sufrido algún cambio
10. Facilitar apoyos e incentivos para fortalecer la permanencia escolar de las niñas y mujeres, con énfasis en zonas de alto riesgo de deserción educativa
11. Establecer escenarios propicios para la integración de las mujeres indígenas y maya hablantes a la educación
12. Promover la capacitación de los elementos de seguridad pública para que sus intervenciones en situaciones de violencia hacia las mujeres sean efectivas, apegadas a la ley y oportunas



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
YUCATÁN
2018-2021

V FUNDAMENTACIÓN

JURIDICA

www.panyucatan.org.mx

C. 58 #463 x 51 y 53 col. Centro

 PAN Yucatán   PanYucatan



Fundamentación jurídica

Capítulo III

De los Derechos y Obligaciones de los Partidos Políticos

Art. 25

Son obligaciones de los partidos políticos:

j) Publicar y difundir las demarcaciones electorales que participen, así como en los tiempos que les corresponden en las estaciones de radio y canales de televisión en el Estado, la plataforma electoral que sostendrán en la elección que se trate.

Capítulo II

De los documentos básicos de los Partidos Políticos

Artículo 39 Los estatutos establecerán:

g) Las obligaciones de presentar una plataforma electoral, para cada elección en que participe, sustentada en su programa de principios y programa de acción;

h) La obligación de los candidatos de sostener y difundir la plataforma electoral durante la campaña electoral en que participen.

Capítulo II

Documentos básicos de los partidos políticos

Artículo 40. Los estatutos de los partidos políticos establecerán:

VII La obligación de presenta la plataforma electoral, para cada elección en que participe, sustentada en su declaración de principios y programas de acción.





COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
YUCATÁN
2018-2021

VI BIBLIOGRAFÍA

www.panyucatan.org.mx

C. 58 #463 x 51 y 53 col. Centro

 PAN Yucatán   PanYucatan



**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
YUCATÁN
2018-2021**

BIBLIOGRAFÍA

Ley General de los Partidos Políticos. (04 de abril de 2020). Diario Oficial de la Federación . México , México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Partido Acción Nacional. (2020). *El México que queremos sí es posible*. Obtenido de www.pan.org.mx:
<file:///C:/Users/esqui/Documents/PAN%20YUCATAN/PAN/PROGRAMA%20DE%20ACCION%20POLITICA.pdf>

www.panyucatan.org.mx

C. 58 #463 x 51 y 53 col. Centro



PAN Yucatán



PanYucatan